REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00881-00

- Se incorpora y se pone en conocimiento la información proveniente de la de la Policía Nacional, (pdf 10). Ver enlace adjunto: 10RespuestaPoliciaNacional.pdf

De otro lado y atendiendo a la solicitud de la demandante, se adjunta en el presente auto enlace del oficio que comunica la medida de embargo:

13OficioEmbargoSalario.pdf

De igual manera se advierte que, la contraseña para tener acceso al despacho comisorio, será publicada el día 20 de mayo de 2022, en el siguiente enlace

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-itagui/104

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

078
YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f819b7a471b3be31e39fa67041f38efb71fc816017d62cda35043a9f821cd22c**
Documento generado en 10/05/2022 11:52:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica